



CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Suministro Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial General Regional N° 481 -2015-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 18 MAYO 2015

VISTOS:

El Informe N° 058-2015-REGION CALLAO/CE de fecha 14 de mayo de 2015 del Comité Especial y la Resolución Gerencial General Regional N° 205-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 10 de marzo de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 205-2015 de Vistos, se aprobó el expediente de contratación conjuntamente con los términos de referencia para el **Servicio de Alquiler de Sistema de Señalización para la Seguridad de Transitabilidad en Vías Públicas de la Región Callao - 2015**, siendo el monto de su Valor Referencial de S/. 2'416,666.67 (Dos Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 67/100 Nuevos Soles); incluidos los impuestos de Ley, cuya antigüedad del Valor Referencial se contabilizará desde el 10 de marzo de 2015, toda vez que el expediente de contratación se aprobó en esa fecha, el mismo que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) con previsión de presupuesto para el año 2016, asignado mediante Informe N° 404-2015-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 02 de Marzo de 2015 por la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que mediante Acta de fecha 22 de abril de 2015 el Comité Especial declaró DESIERTO el Concurso Público N° 0002-2015-Región Callao correspondiente al **Servicio de Alquiler de Sistema de Señalización para la Seguridad de Transitabilidad en Vías Públicas de la Región Callao - 2015**;

Que mediante Memorandum N° 045-2015-GRC/GRI/OMP/CAR de fecha 11.MAY.2015 la Oficina de Maquinaria Pesada de la Gerencia Regional de Infraestructura, solicita se realice la nueva convocatoria, mediante una Adjudicación de Menor Cuantía (Derivado del CP) declarado DESIERTO;

Que, a través del Informe de Vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional N° 228-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 16 de marzo de 2015 alcanzó las Bases del Concurso Público correspondiente para el **Servicio de Alquiler de Sistema de Señalización para la Seguridad de Transitabilidad en Vías Públicas de la Región Callao - 2015**;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación de Menor Cuantía N° 0379-2015-REGION CALLAO (Derivado del CP-0002-2015-GRC), es necesario aprobar las Bases de dicho Proceso de Selección, de conformidad con el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de abril de 2009; y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 0379-2015-REGION CALLAO (Derivado del CP-0002-2015-GRC) para el **Servicio de Alquiler de Sistema de Señalización para la Seguridad de Transitabilidad en Vías Públicas de la Región Callao - 2015**, siendo el monto de su Valor Referencial de S/. 2'416,666.67 (Dos Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 67/100 Nuevos Soles), incluidos los impuestos de Ley y con un plazo de ejecución de trescientos (300) días calendarios.



250

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ARTICULO SEGUNDO. - Remitir copia de la presente resolución al Comité Especial para que proceda a la Convocatoria de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 0379-2015-REGION CALLAO (Derivado del CP-0002-2015-GRC) indicado en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Mg. JORGE LINARES MUÑOZ
GERENTE GENERAL REGIONAL